

Acta de reunión de la mesa de inclusión social

Lugar y Fecha

Sala Roja. Concejalía de Movilidad. 2ª planta Abogados de Atocha (C/Londres 11 B)

Nº reunión 2 2023

**22 de marzo de 2023
11.30 horas**

Asisten a la reunión

Rubén Martínez Martín
M^a Ángeles García Hernández
Jorge Alejandro Gabriel – Piedad
Margarita Villa –
Encarna Gallar
Alba Herreros Vázquez
Luis Morante Saboya
Maria Isabel Gil
Julia Morales
Esther –
Gracia María Lara
Amelia
Inmaculada Iglesias
Marina Torres
Julia Maria Isidoro
Maryen Albarrán / Alvaro Castro

Concejal de Bienestar
Concejalía de Inmigración
Coordinador de Servicios Sociales
Directora de comedor Solidario
ASTI
Cáritas
Secretario de la Mesa
Fundación Manantial
Cruz Roja
Fundación Cruz Blanca
GRUTEAR
Asociación PROVIDA
Fundación ITER
CRPS Torrejón- Grupo 5
(Atención Primaria)
Asociación Santiago Acoge

Disculpan su ausencia

Abraham / Nayeth -
Alba Herreros Vázquez
Bosco García
Nadia Otmani
Manuel Fernández Jimenez
Pilar Gutierrez Jañez
Isabel Mendez Cardoso
David Bueno
Antonio Jiménez Fernández
Mikel Diaz

Confianza Solidaria Madrid
Cáritas
Asociación Realidades
Esperanza Al Amal
Asociación REID
Dpto. voluntariado
Hospital de Torrejón
Salud Mental
CAID
Remar Madrid

Orden del día

- 1) Lectura y aprobación de acta anterior
- 2) Puesta en común estado servicios
- 3) Subvenciones 2023
- 4) Empadronamiento de PSH con arraigo en la ciudad demostrado.
- 5) Modificación estatutos: dar de baja a quienes no asistan en dos años
- 6) Ruegos y Preguntas:
Presentación Unidad Atención Temprana
- 7) Presentación "Asociación Santiago Acoge"

Documentos anexos

- ficha actualización y directorio 2022
- Programa EPS comunitaria
- Díptico jornada salud mental y sinhogarismo

Asisten 10 de las 17 entidades miembro y con el quorum suficiente se inicia la sesión con el siguiente:

D E S A R R O L L O

- 1) Se aprueba sin enmienda el acta de la reunión anterior.

- 2) Se ponen en común las novedades respecto a los servicios y programas durante 2023. Desde los **Servicios Sociales** de Torrejón se informa que desde noviembre, motivado por la jubilación de la coordinadora se procede a hacer cambios en la estructura de la organización. No cambia el sistema de acceso, citaciones aunque como puerta de entrada al sistema se crea el SIA (Servicio de Información y Atención) en la que 4 trabajadoras sociales, 2 de mañana y 2 de tarde, valoran el caso inicialmente y deciden el recurso idóneo para el usuario (interno o externo a los servicios sociales). El Departamento de Dependencia pasa a convertirse en atención a mayores de 65 años y dependientes (regulados por la Ley de Dependencia). Se mantiene el CAIF, Centro de Atención Infantil y Familia) con la única novedad es que sus 2 psicólogos serán compartidos con una de las dos unidades nuevas el SAIR (Servicio de Atención a la Infancia en Riesgo) donde se interviene con infancia en riesgo y sus familias centrándose en la intervención familiar y el DASOP donde se tramitarán las prestaciones de servicios sociales de atención primaria de cualquier nivel de la administración (local, regional...). Jorge Alejandro hará llegar a secretaría de la mesa un documento informativo donde se recoge la nueva organización. Desde Secretaría de la mesa se remitirá a los miembros junto con un listado de miembros y su contacto.

Fundación Iter continúa con sus formaciones de 3 semanas y media de duración a jóvenes de 18 a 24 años con perfiles de fracaso escolar (abandono prematuro de estudios, bajo nivel de estudios, no consigue titular) y escasa o nula experiencia laboral, los patronos de la Fundación son del mundo empresarial y con las prácticas en las empresas, 4 de cada 5 jóvenes consigue acceder al mercado laboral. El acceso es por teléfono o e-mail y, rellenando previamente un cuestionario en internet, se le da cita, otro requisito es tener permiso de trabajo en regla, en el caso de solicitantes de asilo (que tardan 6 meses en lograrlo) se les da entrada si está cerca el plazo de 6 meses.

Fundación Cruz Blanca, refiere no tener novedades respecto a 2022 en sus servicios, en este punto desde secretaria se recuerda que se actualizó el Directorio de recursos y servicios 2023 y que en este punto del orden del día se han de contar novedades.

La **Concejalía de Inmigración** como novedad presenta que a través de Oxana, nueva mediadora intercultural se esta canalizando la ayuda al pueblo ucraniano y a las personas de Ucrania que precisen algún trámite. También se cambio el acceso para poder solicitar cita hay que hacerlo previamente mediante llamada telefónica o utilizan la web, excepto para inscribirse en los cursos y talleres de la Concejalía que serán presenciales.

Cruz Roja indica que desde enero se cuenta con un centro de día infantil en el CEIP Ramón y Cajal en horario de tarde extraescolar (de 16 a 19.30) y en febrero, en colaboración con el ministerio, se dispone de plazas para asilados en la primera fase de asilo en el hotel Torrehogar.

Comedor Solidario informa que se ha iniciado AVANZANDO el proyecto de atención psicológica individual y grupal, se han iniciado las sesiones grupales y el 1 de abril comenzará con atenciones individuales para las personas sin hogar de la ciudad.

Provida manifiesta haber vuelto a la normalidad pre-pandemia y desde **ASTI** informan de que hay cambios en el perfil atendido, se detecta incremento de personas de otras localidades con mayor cualificación por lo que se intenta profesionalizar más los cursos

aunque luego hay problemas administrativos (para certificar titulaciones o profesiones y/o con la residencia) que hacen que acaben en la economía sumergida (atendiendo personas en sus domicilios) en lugar de en servicios para personas mayores o con dependencia pues ASTI tiene convenio con las 4 residencias de mayores y a veces no pueden contratar a determinada persona por estos problemas administrativos.

GRUTEAR que ha suscrito un convenio con Psicología de la Universidad de Alcalá para aceptar a dos alumnas de psicología en prácticas en sus terapias de conductas adictivas. **Fundación Manantial** informa sobre el cambio de Directora en la residencia siendo la nueva directora Susana Martín por último, **Grupo 5** informa que Sara Lafuente regresa a la dirección del CRPS y el Centro de Día de "el Juncal".

- 3) El plazo para presentar solicitudes de subvenciones por concurrencia competitiva en 2023 será durante todo marzo, finalizando el 31 de marzo, desde secretaría se insta a presentarlas si no lo han hecho ya y que contacten en el caso de que haya algún problema, se hace especial hincapié en tener el control de la caducidad de los certificados de persona Jurídica para que puedan ser renovados y no haya distorsiones en los procedimientos en la fase de presentación o justificación.
- 4) En la anterior reunión, ante la dificultad de poder intervenir en los procesos de inclusión de casos graves por no poder activar los recursos para personas empadronadas, se planteó este punto para valorar su regulación, perfiles y situaciones. Piedad manifiesta que se están dando pasos para que en aquellos casos con intervención activa y coordinado con Servicios Sociales se pueda ordenar, se han dado pasos internos conjuntos con el Departamento de Estadística y perfila como se va a organizar empezando por un informe que ha de hacer la entidad que interviene sobre el arraigo y justificando la necesidad de contar con empadronamiento autorice a inscribirlo en la entidad previo visado por Servicios Sociales donde se tomara una decisión conjunta de cada caso. Margarita, la Directora de Comedor Solidario, indica que no se puede avanzar en la intervención si simultáneamente se cronifican en la calle aunque sean históricos conocidos, Esther indica el caso de mujeres que ejercen la prostitución que viven en los mismos sitios donde ejercen y al no tener padrón no acceden a recursos de prevención y asistencia siendo necesario por cuestiones de Salud Pública.
- 5) Se aprueba poder modificar los estatutos para incluir un nuevo artículo para poder dar de baja en la mesa a aquellas entidades que lleven más de dos años sin asistir a sus reuniones.
- 6) En ruegos y preguntas se presenta SANTIAGO ACOGE, en la Parroquia Santiago Apóstol de la Mancha Amarilla durante la pandemia y a través de Cáritas se promueve las familias colaboradoras, no solo en aportar alguna ayuda de alimentos sino como familias que orientan y acogen a otras familias extranjeras que han decidido constituirse como asociación, se le indica que ha de inscribirse en el registro de asociaciones del Ayuntamiento, paso previo para formalizar su entrada en la Mesa.

Luis informa que se ha recibido comunicación del Ministerio de Derechos Sociales y agenda 2030 invitado a la ciudad de Torrejón, al contar con más de 100.000 habitantes, en un recuento estatal nocturno de personas sin hogar, se trata que en un día concreto, en unas horas determinadas, previsiblemente en octubre se cuenten las personas sin hogar de la localidad que vivan en espacios públicos (alojamientos de

fortuna) y servicios de alojamiento. Se trata de una experiencia piloto que pretende dotarse de continuidad y puedan realizarse recuentos nocturnos estatales periódicos. Se cerrará la metodología común (se anexa la guía para los recuentos nocturnos donde se fijan los criterios técnicos y metodológicos). Se delegará en una persona de referencia que recibirá las comunicaciones de las fases posteriores (seleccionar los centros con alojamiento, determinar fecha y hora, coordinar el trabajo de campo, devolver los resultados tanto del trabajo de campo como del informe final a las entidades involucradas). Cuando se cuente con más información se contactará fundamentalmente con Cruz Roja (gestora del albergue municipal), Comedor solidario y Cruz Blanca (para llegar a mujeres que ejercen prostitución en la misma habitación donde viven) si se estima esa situación como “centro con alojamiento” o como simples personas sin hogar.

Nines de inmigración manifiesta que no se está siguiendo el mismo criterio en los centros de salud de atención primaria en las solicitudes de tarjeta para asistencia sanitaria habiendo diferencias entre los centros de la ciudad. Julia lo achaca que además de la singularidad (no todas las personas, administrativos, enfermeros, médicos de familia o trabajadora social funcionan igual) pero que por encima hay problemas administrativos motivados por la externalización del servicio para obtener la tarjeta sanitaria que tiene cuatro meses de demora en la respuesta actualmente, cuando antes se hacía desde cada centro.

En Torrejón de Ardoz a 22 de marzo de 2023

Luis Morante Saboya
Secretaría técnica de la mesa de inclusión social
Concejalía de Bienestar del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz